

Relación que se cita

Término municipal de Ampuero

Datos catastrales							Vuelo		Apoyos		Faja seg.	Citación	
Finca	Paraje	Propietario	Domicilio	Polígono	Parcela	Cultivo	Metros lineales	Anchura — m ²	Número del proyecto	Superficie — m ²	Anchura — Metros	Día	Hora
2	El Arbano.	Hdros. Agapita Arriola Otero. José M. Revuelta Arriola. Jesús Revuelta Secunza. Guillermo Llanos Revuelta y Jesús Arteaga Revuelta.	La Cruz, 12. 39840 Ampuero. P. Marcelino Soroa, 5. 20011 San Sebastián. La Cruz, 6. 39840 Ampuero.	2	112	Prado.	64	6	—	—	16	6- 3-03	9,30
13	Puente Espumoso.	Hdros. de Manuela Gómez Setién Gutiérrez.	P.º de Pereda, 5. 39004 Santander.	17	168	Prado.	80	6	1/2 N.º 4	8,405	16	6- 3-03	10,00
18	Puente Espumoso.	Hdros. de José Claramunt García.	Calvo Sotelo, 13, 1.º dcha. 39002 Santander.	17	173	Prado.	13	6	1/2 N.º 5	21,125	16	6- 3-03	10,30
31	La Tejera.	Obra San Martín. Asilo de la Caridad. Sanatorio Santa Clotilde. Asilo Hermanitas. José Luis Temes.	P.º Canalejas, 20. 39004 Santander. Alta, 131. 39008 Santander. G. Dávila, 35. 39006 Santander. C. H. Oria, 98. 39011 Santander. P. Príncipe, 1, 1.º D. 39003 Santander.	22	76	Prado.	170	6	1/2 N.º 8 y 1/2 N.º 9	16,61	16	6- 3-03	11,00
33	El Argamiano.	Celestino Blanco Pérez.	Apdo. 85. 20600 Eibar-Guipúzcoa.	1	393	Prado.	230	6	N.º 10 y 1/2 N.º 11	30,61	16	6- 3-03	11,30
34	El Argamiano.	Celestino Blanco Pérez.	Apdo. 85. 20600 Eibar-Guipúzcoa.	1	233	Prado.	120	6	1/2 N.º 11	10,81	16	6- 3-03	11,30
51	El Monte.	Juan Fernández Diego.	La Plaza, núm. 4. 39840 Ampuero.	1	306	Prado.	15	6	1/2 N.º 16	9,46	16	6- 3-03	12,00
55	El Manzanillo.	Enrique González Piris.	Plaza Orconera, 6, 2.º C. 48510 Valle de Trápaga. Vizcaya.	1	323	Prado.	110	6	—	—	16	6- 3-03	12,30
59	El Bosquemado.	Josefina López Fernández.	39849 La Aparecida. Cantabria.	1	340	Prado.	35	0,400	—	—	11	6- 3-03	13,00

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de 12 de febrero de 2003, relativa a la información pública complementaria y levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras: «2002/12.—OF4-A32-03.02. Proyecto constructivo de la primera fase de la red tranviaria de Alicante. Tramo: Costa Blanca-Salesianos. Primer expediente complementario. Término municipal de El Campello».

Declarada de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación, por la Ley 16/1987, de 30 de julio, de ordenación de los

transportes terrestres, artículo 153, se somete a información pública complementaria por ampliación de las superficies a expropiar, los bienes y derechos que a continuación se relacionan, al objeto de que los afectados puedan consultar el proyecto y presentar alegaciones por escrito a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes y derechos por la urgente ocupación, la lista íntegra de los afectados se publica en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» el día 20 de febrero de 2003 (artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa). Plazo: quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa. Lugar: Ayuntamiento de El Campello. Día once de marzo de 2003, a las trece treinta horas. El presente señalamiento será notificado por cédula a los afectados, cuya relación figura expuesta en

el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en esta Conselleria, sita en la avenida Blasco Ibáñez, 50, debiendo aportar a dicho acto el título de propiedad y último recibo de contribución, caso de ser exigible. Se significa que el presente anuncio se publica a los efectos establecidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 para los interesados que figuran como desconocidos o con domicilio ignorado. Información: Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. 03003 Alicante: Calle Reyes Católicos, 39. Teléfono: 965 93 40 00. 12003 Castellón: Avenida del Mar, 16. Teléfono: 964 35 81 21. 46010 Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono: 96 386 64 28.

Valencia, 12 de febrero de 2003.—El Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, José Ramón García Antón.—5.567.